





Cartilla para tejer una rendición de cuentas que cuente con la gente

Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH

Agencia de Cooperación Técnica Alemana

CERCAPAZ - "Cooperación entre Estado y Sociedad Civil para el Desarrollo de la Paz"

Carrera 13 No. 97 - 51, Oficina 302 A.A. 89836 Bogotá D.C., Colombia Telefono: ++57-1-6361114 Fax: ++57-1-6361552 E-mail:gtz-kolumbien@gtz.de























 $\oplus$ 

#### Entidades

Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Director

Departamento Nacional de Planeación DNP

Carolina Renteria

Directora

Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible

Oswaldo Aharón Porras Vallejo

Director

Grupo de Gestión Pública Territorial

Maritza Pomares Quimbaya

Coordinadora

Dirección de Evaluación de Políticas Públicas

Bertha Briceño Angarita

Directora

Grupo de Difusión y Rendición de Cuentas

Diego Mora Garcia

Coordinador

CERCAPAZ

Cooperación entre Estado y Sociedad Civil para el Desarrollo de la Paz

Programa de Cooperación Técnica Alemana -GTZ

Barbara Hess

Directora Agencia GTZ Colombia

Peter Hauschnik

Coordinador Nacional

Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP

Fernando Grillo Rubiano

Director

Dirección de Empleo Público

Alberto Medina Aguilar

Director

Contraloría General de la Republica

Julio Cesar Turbay Quintero

Contralor General

Contraloría delegada para la Participación

Esteban José Cuello Campo

Director

Corporación Transparencia por Colombia

Margareth Florez

Directora Ejecutiva

Corporación Ocasa

Nicolás Hernández

Director Ejecutivo

ISBN: 978-958-98117-4-0

Diseño, Diagramación e Impresión NATIONAL GRAPHICS LTDA. Tel. 310 8449



 $\oplus$ 





Cartilla para tejer una rendición de cuentas que cuente con la gente

#### Equipo técnico de elaboración del contenido de la cartilla

Margarita Jaramillo Marín. Grupo de Gestión Territorial. DDTS-DNP Lina Margarita Bravo. Grupo de Gestión Territorial. DDTS-DNP Jose Oswaldo Espinosa Cuervo. Coordinador Proyecto Profundización de la Descentralización en Colombia PNUD- DDTS-DNP Elizabet Tello Saldarriaga. Grupo de Difusión y Rendición de Cuentas. DEPP- DNP David Quintero Ortiz. Grupo de Difusión y Rendición de Cuentas. DEPP- DNP Mario Velasco. Grupo Presupuesto por Resultados. DEPP- DNP Maria Clara Castro Marín. Programa Presidencial de Modernización Eficiencia Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Caridad Jiménez. Dirección de Empleo Público. DAFPP Elsa Yanuba Quiñones. Dirección de Empleo Público. DAFP David Eduardo Cañas Jaimes. Dirección de Empleo Público. DAFP Verónica Caro de Bernal. Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, Contraloría General de la República Frenly Marcela Martinez Garzón .Corporación Ocasa Marta Lucia Tamayo. Corporación Transparencia por Colombia Maria Nubia Leal de Castro. Programa Cercapaz –GTZ

Redacción pedagógica:

Alberto Rojas e Iván Darío Chahín.

# INDICE

Presentación	3
la rendición de cuentas	
Una costumbre vieja que tiende a arraigarse	4
Asumir un cargo y un encargo	
Rendir y contar, dos verbos claves	5
Una opción pacifica	
Cómo hacerlo	6
Tramar la rendición de cuentas	
Estar bien enterados o el hilo de la información	7
Tener la disponibilidad del dialogo o el hilo de la	
comunicación	7
Verse de nuevo o el hilo de la continuidad	8
Los puntos de vista o el hilo de revés	8
La corresponsabilidad o el hilo que nos une	8
Escribir una nueva historia o el hilo de la sabiduría	9
CUATRO PASOS PARA REPETIR	1 .
Paso 1. Prepararse para la rendición de cuentas	] (
Paso 2. Convocar las organizaciones sociales y	
consultar con ellas los temas y los mecanismos para	
la rendición	1:
Paso 3. Informar a la ciudadanía y sus	
organizaciones sobre los actos de gobierno y crear	
espacios para conversar con ellos sobre lo informado	1.
Paso 4. Valorar los aportes de la ciudadanía para	
establecer correctivos que fortalezcan la gestión y	
permitan alcanzar las metas de gobierno	1
Proceso cíclico	1.

### PRESENTACIÓN

Los contenidos de esta cartilla se tejieron con la experiencia y el conocimiento de un grupo de personas provenientes de seis entidades públicas y privadas del orden nacional, quienes se juntaron a construir y compartir un mensaje coordinado y concertado sobre la rendición de cuentas a la comunidad.

Durante varias reuniones de trabajo se fueron acordando cada uno de los lineamientos para un proceso de rendición que fortaleciera la transparencia de la administración, aumentara la gobernabilidad y mejorara la confianza de la ciudadanía y sus organizaciones en las administraciones públicas.

Se trabajó con la convicción de que rendir cuentas a la comunidad es tanto un deber como un derecho. Deber para la administración pública frente a la ciudadanía y sus organizaciones y Derecho del ciudadano de intervenir en los asuntos públicos en el marco de una democracia participativa.

El grupo interdisciplinario que asumió el desafío de construir esta propuesta, estuvo conformado por personas funcionarias de las siguientes entidades:

- Departamento Nacional de Planeación (DNP) con la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible (DDTS) y la Dirección de Evaluación de Políticas Públicas (DEPP).
- · Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- · Contraloría General de la República.
- · Corporación OCASA
- · Corporación Transparencia por Colombia.
- Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

Quienes contaron con el acompañamiento de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana – GTZ a través del Programa Cercapaz.

Al hacer pública esta cartilla, el grupo espera poder consolidar la rendición de cuentas a la comunidad como un acto cotidiano y permanente de las administraciones departamentales y municipales. Esperamos que esto fortalezca la democracia que nos interesa, la que resulta participativa e incluyente, la misma que inspira los artículos de la Constitución Nacional.

Equipo técnico de elaboración del contenido





### LA RENDICIÓN DE CUENTAS

# Una costumbre vieja que tiende a arraigarse

Cuentan que en el segundo viaje de Colón a América, la Corona española decidió que el almirante viajara en compañía de uno de sus representantes. Su misión era supervisar la forma en que se manejaban los recursos de los reyes. El hecho es considerado como un antecedente histórico y significativo de lo que hoy conocemos como transparencia, es decir, la posibilidad de ver a través de los actos de los gobiernos, para conocer qué hacen, cómo, porqué y con qué resultados. El deseo por la transparencia se justifica porque de ella nacen los ambientes de confianza, seguridad y franqueza entre quien es dueño de los recursos y quien los usa.

TRANSPARENCIA: propiedad óptica de la materia que deja pasar fácilmente la luz. En lo político, transparencia es una propiedad de los gobiernos que permiten ver a través de sus actos<sup>1</sup>.

En la Colombia del Siglo XXI los dueños de los recursos son la ciudadanía y sus organizaciones, y los administradores son los gobiernos. El reto de la transparencia le incumbe a los dos y sólo se alcanza si se

implementan diversidad de estrategias como los presupuestos participativos, la planificación colectiva, las veedurías ciudadanas y otras más consagradas en la Constitución.

Esta cartilla propone a los equipos de gobierno de alcaldías y gobernaciones, que desde el inicio de su gestión desarrollen los procesos de rendición de cuentas, no sólo como un deber que tienen que cumplir, sino sobre todo como una herramienta democrática y participativa para gobernar con la comunidad, contando con ella y creando la confianza necesaria para la gobernabilidad.

#### Asumir un cargo y un encargo

Para muchas administraciones la rendición de cuentas ha sido reducida a un acto público y publicitario en donde tratan de convencer a la gente de que todo va bien. Para otras es una amenaza, porque al poner en común sus actos sienten que sus contrincantes políticos les pueden hacer daño y crear problemas.

Otras administraciones han desarrollado un punto de vista diferente. Ellas comprenden que al asumir un cargo por elección popular también reciben de la gente el en-cargo de gobernar por un período de tiempo, cuidando del bienestar de todas las personas. Con esta

'Una parte de las definiciones que aparecen en esta cartilla han sido tomadas de Microsoft® Encarta® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation. Dichas definiciones han sido completadas con aportes de los redactores.

comprensión, la rendición de cuentas se convierte en un acto esencial del ejercicio de gobernar, porque establece un puente de comunicación entre quien hizo el encargo (la ciudadanía) y quien asumió el cargo (el gobernante).

Del pueblo emana el poder público. Artículo 3. Constitución Política de Colombia. 1991.

#### Rendir y contar, dos verbos claves

Rendir suena a rendirse, doblegarse o someterse. Pero esa es sólo una de sus acepciones. En nuestro caso, rendir cuentas es entregar públicamente información sobre la gestión. Más que bajar la cabeza es poner la frente en alto y ofrecerle a la ciudadanía y sus organizaciones la información necesaria para que revise si las cosas se están haciendo para el bien común y con la calidad que todos esperan.

Rendir cuentas significa contar y esto puede ser entendido de varias maneras.



Contar, en el sentido de narrar. Es deber del gobernante contarle a la ciudadanía y sus organizaciones, la manera en que lo está haciendo, para que ésta evalúe si lo hace de acuerdo a lo que se le encargó, el bien público.



Contar, en el sentido de hacer cuentas, y mostrar resultados, logros y dificultades, es decir, de comunicarle a la ciudadanía y sus organizaciones cómo es el manejo de los dineros públicos y la forma como se esta gestionando.



Contar con, en el sentido de tener en cuenta a las otras personas. La Rendición de Cuentas es una oportunidad para contar con la ciudadanía y sus organizaciones, informarla, escucharla y valorar sus aportes. Es también la oportunidad para despertar su interés e invitarla a pensar en lo público.

Estas formas de contar, o rendir cuentas, le permiten a un gobierno alcanzar transparencia, responsabilidad, confianza, credibilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en su gestión. Un gobernante que alcance este tipo de logros, dejará una huella profunda en sus electores, aportará a la paz del País y fortalecerá el partido o movimiento político al que pertenece.

También hay que decir que la rendición de cuentas tiene un beneficio adicional para el equipo de gobierno que la asume, porque cada vez que se prepara o realiza una rendición, este grupo tiene la oportunidad de hacer una pausa en el camino, reflexionar sobre lo que se ha hecho y tomar decisiones que mejoren las acciones futuras.

En el marco de la democracia participativa la rendición de cuentas a la comunidad es una práctica social y política de interlocución ente los gobiernos y la ciudadanía y sus organizaciones con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza entre ciudadanos y gobernantes y fortalecer el ejercicio del control social a la administración pública.

#### Una opción pacífica

En diciembre de 1997 Mogotes, municipio del sur de Santander, fue tomado por un grupo armado que denunciaba actos de corrupción por parte del alcalde. Murieron dos funcionarias municipales, tres policías y el alcalde fue secuestrado. Al pasar la toma



armada, la gente manifestó su desconcierto porque un hecho así nunca se había presentado en esta región de Colombia.

Luego de superar el temor y dolor inicial, la gente y las organizaciones de Mogotes tuvieron claro que los actos de corrupción no podían justificar la violencia. Se unieron todos (organizaciones sociales, económicas, políticas y religiosas del área urbana y rural) y se propusieron recuperar la soberanía sobre el propio territorio, hasta concretar la iniciativa en la "Asamblea Municipal Constituyente de Mogotes". Con ella, la ciudadanía encontró caminos democráticos y pacíficos para intervenir en el uso de los dineros públicos, los planes de gobierno y frenar la corrupción<sup>2</sup>.

Mas allá de la anécdota, hay algo inspirador en lo realizado por la gente de Mogotes y es su confirmación de que la realidad puede ser cambiada por medios pacíficos y legítimos, que la corrupción puede ser frenada de la misma forma y que la participación de la comunidad puede ser efectiva. Esa misma inspiración mogotana moviliza esta intención de promover la rendición de cuentas como un acto permanente de los gobiernos, que incluya a la ciudadanía, y que fortalezca la transparencia y la confianza entre las partes.

#### Cómo hacerlo

Esta guía propone cuatro grandes pasos para poner en marcha un proceso permanente y cotidiano de rendición de cuentas:

- Prepararse para la rendición. Implica formar un equipo, diseñar sistemas de información y reservar recursos humanos, técnicos y financieros para hacer la rendición de cuentas.
- Convocar las organizaciones sociales y consultar con ellas los temas, la información que requieren y los mecanismos para la rendición.

- · Informar a la ciudadanía, en forma permanente, sobre los actos de gobierno e inversiones públicas y crear espacios para conversar con ella cada vez que sea necesario.
- Valorar los aportes de la ciudadanía para establecer correctivos que fortalezcan la gestión y permitan alcanzar las metas de gobierno.

Al pasar la página usted encontrará un mayor desarrollo de las ideas que le hemos expresado. Esperamos que se anime a hacerlo, porque como dijo alguna vez Joan Báez, la cantante emblemática de los años 60, "si no peleas por acabar la corrupción y la podredumbre, terminarás haciendo parte de ella".

<sup>z</sup>Si desea obtener más información sobre este caso, puede consultar la presentación del padre Octavio Arias, en el marco del II Foro temático regional "Gobernabilidad para el empoderamiento de los pobres" convocado por el Banco Mundial y realizado en Lima en Noviembre de 2002. Ver: http://www.bancomundial .ora/foros/sdadcivil/web/ colombia.htm

### TRAMAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Antes de empezar a tejer lo que será la rendición de cuentas, en este capítulo se proponen algunos fundamentos o hilos que le darán sentido y soporte al proceso. Proponemos seis para iniciar el tejido, pero seguro que usted tiene otros hilos para tramar su propia rendición de cuentas.

Tejer: entrelazar hilos sueltos para formar tejidos.

## Estar bien enterados o el hilo de la información

Las decisiones acertadas siempre tienen en común el acceso a información de buena calidad. Cada gobierno debe garantizar que cualquier persona pueda tener permanentemente la información que necesite sobre su gestión en forma oportuna, confiable, sencilla y suficiente.

Sin embargo no es tan evidente como parece, por ejemplo, ¿Cuántas rendiciones de cuentas se hacen en lengua de señas o en braille para que los colombianos de baja visión o audición puedan enterarse y opinar? ¿Cuántos informes de gestión se redactan de manera que no se necesite ser experto para comprenderlos?

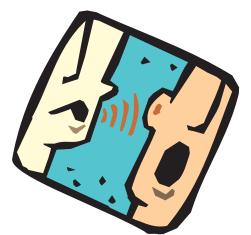
Si no circula información sobre la gestión de la administración pública, se debilita la participación y pierden calidad las intervenciones de la gente. En manos de las organizaciones y la ciudadanía, la información se convierte en la materia prima para construir una relación estable, clara y sólida. Sobre ella se debate y con ella se evidencia el trabajo realizado. El acceso a la información pública es un derecho de los ciudadanos y sus organizaciones y brindarla es una obligación del estado, excepto aquella que es de reserva legal.

Reconocemos que el acceso a la información, el intercambio y la creación de conocimientos contribuyen de manera significativa al fortalecimiento del desarrollo económico, social y cultural, lo que ayuda a todos los países a alcanzar las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, especialmente los de la Declaración del Milenio. Este proceso se puede mejorar eliminando las barreras que impiden el acceso universal, ubicuo, equitativo y asequible a la información.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Túnez. 2005<sup>3</sup>

#### Tener la disponibilidad del diálogo o el hilo de la comunicación

Rendir cuentas es fundamentalmente un proceso de comunicación y diálogo de los gobiernos , la ciudadanía y sus organizaciones. Comunicar implica que cada parte debe disponer de tiempo y oportunidad para hablar y para escuchar. Cuando el gobierno informa, está tomando la palabra. Cuando la ciudadanía responde a la convocatoria y opina sobre la gestión, es ella quien la toma. De esa forma van dialogando, rotando la palabra, construyendo juntos.



Texto completo disponible en http://www.itu.int/w sis/outcome/bookle t-es.pdf

Cartilla para tejer una **rendición de cuentas** que cuente con **la gente** 







En algunas ocasiones se ha confundido la rendición de cuentas con la publicidad y es entonces cuando se editan materiales costosos para que la gente tenga buena imagen de quien gobierna, se distribuyen masivamente y se termina el proceso. En estos casos no se hace comunicación ni diálogo, sino persuasión y en vez de rendir cuentas se termina rindiendo culto a quien gobierna.

Rendir cuentas es un acto de comunicación en donde el gobernante debe estar dispuesto a informar sobre su gestión y a escuchar a la población.



# Verse de nuevo o el hilo de la continuidad

Rendir cuentas no es un hecho que ocurre una vez durante el mandato y para el cual el Gobernante debe prepararse como si se tratara de un examen final. Se trata de un proceso permanente que inicia el primer día de la administración, que mantiene información al acceso de la ciudadanía, la convoca, la escucha, retoma sus aportes y se repite de nuevo el ciclo.

Continuar, o proseguir lo comenzado

#### Los puntos de vista o el hilo del revés

"Desde el punto de vista del búho, del murciélago, del bohemio y del ladrón, el crepúsculo es la hora del desayuno. La lluvia es una maldición para el turista y una buena noticia para el campesino. Desde el punto de vista del nativo, el pintoresco es el turista. Desde el punto de vista de los indios de las islas del Mar Caribe, Cristóbal Colón con su sombrero de plumas y su capa de terciopelo roja, era un papagayo de dimensiones jamás vistas<sup>4</sup>". Como dice la sabiduría popular, todo depende desde dónde se mire.

Con los actos del gobierno sucede algo similar. Lo que para unos es muy claro y definido, para otros no es deseable. Los encuentros con la ciudadanía y sus organizaciones para rendir cuentas son la oportunidad de ver el tejido por el revés, de reconocer los otros puntos de vista para identificar lo que la gente percibe sobre las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.

Revés, refiere a las otras caras de los hechos

#### La corresponsabilidad o el hilo que nos une

Dicen que la realidad es un producto social que se construye cada día, por parte de todas y cada una de las personas y en el lugar en que se vive. Por ejemplo, un municipio con cuentas claras y un ambiente de confianza es resultado de un pueblo que atiende su deber de observar e intervenir en



<sup>4</sup>Galeano, Eduardo. Puntos de vista. www4.loscuentos.net.



la administración pública. También es resultado de un gobierno que cumple su deber de rendir cuentas en forma amplia y clara. En este caso, sociedad y gobierno manifiestan la voluntad política de construir una administración pública transparente, sin oportunidades para la corrupción.

Para alcanzar la corresponsabilidad se necesita que todos los sectores sociales descubran el hilo que les une en la construcción de lo público. Eso supone una exigencia extra para los gobiernos, la de vencer la indiferencia que en muchos casos muestra la ciudadanía y sus organizaciones, provocando su interés por estos asuntos e implicándola en cada parte del proceso de rendición de cuentas. Hay que llevar el hilo de la participación a cada organización y cada ciudadano, sólo así se podrá asumir la responsabilidad que a cada quien le compete.

El universo de lo público incluye bienes y recursos públicos; planes, proyectos y programas sectoriales; procesos de contratación y formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas

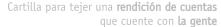
## Escribir una nueva historia o el hilo de la sabiduría

Dicen que quien conoce la historia tiene fuertes bases para gobernar, porque puede identificar los vicios del pasado, para no repetirlos, y las virtudes de los antecesores, para retomarlas. Con el conocimiento y análisis de lo que pasó antes, es como se puede inventar algo nuevo.

Cumplir con la rendición de cuentas puede marcar la diferencia con relación a gobiernos anteriores, quizás no se trate de una fórmula novedosa, pero sí se convierte en un hecho que fortalece el cargo administrativo. La sabiduría consiste en tomar la decisión acertada, vencer los vicios del pasado y no repetir la historia.

Sabio, quien tiene profundos conocimientos en una materia









Muchas comunidades indígenas del planeta usaron y usan la espiral como símbolo del proceso de la vida. Con ella quieren significar que los hechos aparentemente se repiten (como los ciclos de lluvias, la vida y la muerte, el día y la noche), pero que en realidad no son idénticos porque, como sucede con la espiral, se da vueltas alrededor de un punto, pero alejándose cada vez más de él.

Espiral: curva plana que da indefinidamente vueltas alrededor de un punto, alejándose de él más en cada una de ellas.

Los cuatro pasos que se proponen para avanzar en la rendición de cuentas no son lineales sino espirales. Seguramente se darán muchas veces a lo largo de un período y así podrán ir configurando el proceso de rendir cuentas. Le invitamos a conocerlos y darlos en forma permanente y cotidiana.



#### Prepararse para la rendición de cuentas

Preparar, hacer y disponer lo necesario para obtener un resultado

La preparación se inicia con una sensibilización a todo el equipo de gobierno sobre la necesidad e importancia del proceso de rendición de cuentas, sobre el papel que juegan como facilitadores de la participación ciudadana y la responsabilidad en la conformación del equipo encargado de dinamizarla. Luego de este paso inicial se proponen cinco acciones más.

#### 1. Conformar un equipo.

Para que un grupo de personas sean un equipo es importante que cada una de ellas tenga habilidades y conocimientos diferentes. Se recomienda que en este equipo estén presentes, entre otros, funcionarios de las dependencias de:

- · Control interno
- · Planeación
- · Participación ciudadana
- · Área administrativa
- · Hacienda
- · Contratación
- · Comunicación

#### 2. Definir responsabilidades.

Antes de mencionarlas, es clave que forme a las personas del equipo en los fundamentos de una rendición de cuentas, con lo cual las acciones pueden ser mucho más coherentes y efectivas. La propuesta de responsabilidades de este equipo son seis básicas:

a) Determinar cuál información se requiere, pues una rendición de cuentas puede atender a diferentes procesos y planes que esté ejecutando el gobierno territorial.

### Prepararse para la rendición de cuentas

- b) Garantizar la existencia de información disponible para la consulta de la ciudadanía y sus organizaciones de acuerdo con sus requerimientos establecidos. En el paso tres de esta propuesta se detalla más este aspecto.
- c) Coordinar la organización de los eventos de rendición de cuentas.
- d) Coordinar la sistematización, organización y demás actividades requeridas para los informes de rendición de cuentas a entregar a la ciudadanía y sus organizaciones.
- e) Consolidar los informes de rendición de cuentas verificando que contengan como mínimo los aspectos consultados previamente con las organizaciones de la sociedad civil.
- f) Evaluar y hacer seguimiento a los compromisos de la administración y propuestas de la ciudadanía y sus organizaciones resultantes en los eventos de rendición de cuentas.

### 3. Sistemas de información estándar compatibles

Es necesario crear formatos estándares para el reporte de la información relacionada con las decisiones del gobernante. De la misma forma, establecer diferentes maneras de capturar la información necesaria para alimentar las bases de datos o indicadores, y mantener actualizada la información de la gestión, sus resultados y los procesos más relevantes de la administración.

#### 4. Actualizar directorios de la comunidad

Actualizar el registro de organizaciones y actores claves de cada ente territorial, para que cuando se hagan las invitaciones nadie vaya a quedar por fuera de la mesa.

## 5. Comunicar la existencia del grupo al resto de la administración

Se propone convocar una reunión de los funcionarios de la administración para comunicarles y presentarles el equipo de rendición de cuentas. Esa oportunidad se puede aprovechar para decir que todos y cada uno de los servidores y funcionarios públicos deben mantenerse listos y dispuestos para el encuentro con los invitados a la rendición de cuentas, socializando sus avances en gestión y los resultados de su acción.







Convocar las organizaciones sociales y consultar con ellas los temas y los mecanismos para la rendición.



Convocar; llamar a las personas para que concurran.

#### 1. Realizar la convocatoria

El primer encuentro con las organizaciones y la ciudadanía tiene dos objetivos específicos que deben comunicarse con claridad para no generar falsas expectativas:

- · Consultar los temas sobre los que se hará rendición de cuentas.
- · Definir los mecanismos que se usarán para la rendición.

Para convocar haga uso del directorio de organizaciones y actores claves y mezcle diversas formas de comunicar la invitación. Por ejemplo con cartas personales, carteles en los sitios públicos, perifoneos, uso de medios masivos u otros que usted considere apropiados. Haga esta convocatoria con tiempo, al menos 30 días antes del evento.

#### 2. La consulta de los temas

Se propone consultar con la ciudadanía cuáles son los temas sobre los cuales se tiene

mayor interés en la rendición de cuentas. Si bien no es obligación hacerlo, una concertación ayudará a fortalecer la confianza de la gente en la administración y le permitirá a quien gobierna conocer los aspectos que la gente valora como más importantes.

Además, existen temas fundamentales sobre los cuales las administraciones deben mantener información para consulta por parte la ciudadanía y sus organizaciones:

- Programa de Gobierno: líneas programáticas como marco de referencia para evaluar la gestión.
- Plan de Desarrollo: contenido del plan de desarrollo y sus avances en los programas, subprogramas y proyectos formulados identificando los recursos, indicadores, metas y beneficiarios (población y territorio).
- Estado de las finanzas de los departamentos y municipios: Ejecución de los ingresos (indicando el monto correspondiente al SGP, regalías y el de recursos propios), gastos de funcionamiento, inversión y

Convocar las organizaciones sociales y consultar con ellas los temas y los mecanismos para la rendición.

deuda de la entidad territorial, clasificados y otros concertados con los actores.

- Resultados de la gestión<sup>5</sup>, logros y dificultades
- Contratación: Procesos precontractuales y de ejecución contractual.
- Gestión del Recurso Humano: Estructura organizativa de la entidad territorial, la planta de personal y los contratistas. Así mismo, mostrar los movimientos en el personal.
- Programación de las acciones y metas del gobierno para la siguiente vigencia o período.
- · Otros planes: como Plan de Ordenamiento Territorial y planes sectoriales entre otros

Sumando los temas propuestos por la ciudadanía y los señalados en la enumeración, la administración tendrá la agenda de su estrategia de rendición de cuentas.

Con los temas consultados, el equipo de rendición de cuentas tendrá que definir qué tipo de información se requiere para dar cuenta de cada uno de ellos.

Consultar: Examinar, tratar un asunto con una o varias personas

### 3. Definir los mecanismos para la rendición

En este punto también se sugiere consultar a las organizaciones de la ciudadanía sobre los mecanismos con los cuales la gente puede acceder a información sobre los actos de la administración pública. Algunos de ellos pueden ser:

- Publicaciones periódicas en medios masivos como emisoras, programas de televisión o periódicos locales y comunitarios.
- · Publicaciones impresas de distribución masiva y gratuita.
- · Ferias de la información en lugares de alta afluencia de público.
- · Usando los consagrados en la ley, como el derecho de petición.
- · Con una página en Internet frecuentemente actualizada.
- · Otros que usted considere adecuados.

<sup>5</sup>Ver″el Alcalde y su Administración responden por su desempeño″ www.dnp.gov.co/paginas \_detalle.aspx?idp=153

> Cartilla para tejer una **rendición de cuentas** que cuente con **la gente**



### 4. Definir los espacios de encuentro para la rendición

Una vez que la información circula y está disponible, será necesario tener espacios de encuentro en donde el gobierno amplíe la información, la ciudadanía y sus organizaciones pregunten y juntos dialoguen sobre las cuentas que se rindan.

Los espacios de encuentro sirven para hacer posible la comunicación entre el gobierno, la ciudadanía y sus organizaciones. Sin duda el mejor escenario para estos encuentros son las audiencias públicas. Otros espacios posibles son:

- Realización de reuniones sectoriales o temáticas, locales, zonales, veredales, foros, mesas de trabajo, seminarios y comités, entre otros.
- · Espacios habituales de encuentro de la comunidad.
- Algunos de los espacios más utilizados para realizar rendición de cuentas son: audiencia pública de rendición de cuentas<sup>6</sup>, asambleas comunitarias y/o zonales, reuniones veredales, página web donde se disponaa un espacio para informar v debatir los diferentes temas de rendición de cuentas, Internet para la rendición de cuentas y en general todos aquellos espacios de interlocución que permitan la comunicación entre el gobernante y la ciudadanía y sus organizaciones interesadas en los asuntos públicos. Dado que la audiencia pública<sup>6</sup> es un espacio privilegiado, este evento debe realizarse mínimo una vez al año, sin detrimento de la realización de otros eventos de interlocución concertados con las organizaciones.

Además se pueden consultar las fechas y frecuencias de los encuentros, los sitios en donde se van a realizar y la metodología que se va a seguir.



Informar a la ciudadanía y sus organizaciones sobre los actos de gobierno y crear espacios para conversar con ellos sobre lo informado.

Con el paso anterior el equipo departamental o municipal tendrá claridad sobre los temas en que debe rendir cuentas, los mecanismos con los cuales la gente puede acceder a la información y los espacios de encuentro en donde se puede conversar sobre la rendición. En ese momento la administración departamental o municipal estará lista para iniciar el proceso permanente de rendir cuentas a la ciudadanía y sus organizaciones. Para hacerlo serán dos los momentos y actividades principales: la entrega de información y la realización de encuentros para conversar sobre las cuentas rendidas.

#### 1. Informar

El primer reto es difundir ampliamente los mecanismos que el público tiene para acceder a la información. De esta forma la ciudadanía y sus organizaciones podrán estar enteradas, interesarse y consultar para luego <sup>6</sup>Ver guía para la rendición de cuentas de la Administración pública la ciudadanía DAFF 2005 en www.dafp.gov.co y Guía para la rendición de cuentas de Transparencia por Colombia en www.transparenciacolom bia.org.co



ciudadanía y sus organizaciones sobre los actos de gobierno y crea

con ellos sobre lo informado.

poder interrogar al gobierno de manera responsable, informada y cualificada.

El equipo de rendición de cuentas debe tener en cuenta que una información de calidad debe cumplir con requisitos mínimos como:

- Debe reflejar la situación del momento en el que la ciudadanía y sus organizaciones la reciben, soliciten o consulten, y ser enviada con anticipación (al menos 20 días antes) para los eventos de rendición de cuentas.
- · Confiable: que pueda ser verificada en las fuentes y hechos.
- Comprensible y sencilla: debe adecuarse al lenguaje ciudadano de tal manera que sea clara, simple y directa.
- Suficiente: es decir, la necesaria para que la ciudadanía y sus organizaciones realicen análisis y control social sobre la gestión y sus resultados.

### 2. Conversar con la ciudadanía y sus organizaciones sobre las cuentas

Con la información circulando y al acceso, se pueden empezar a programar los momentos de encuentro consultados con las organizaciones de la ciudadanía. La intención es poder conversar con la ciudadanía y sus organizaciones sobre los temas priorizados para la rendición de cuentas.

Algunas recomendaciones generales pueden resultar útiles para este momento:

- Convoque con precisión, explicando el tema, los alcances de la reunión y poniendo al acceso la información necesaria. Así se está garantizando una interlocución de calidad.
- No es necesario que toda la ciudadanía y sus organizaciones vayan a todas las rendiciones. Si bien es conveniente convocar a toda la comunidad, ponga el acento en convocar a los sectores más directamente interesados en el tema a rendir.



- Defina una metodología que facilite el diálogo y que reserve momentos para que gobierno, ciudadanía y sus organizaciones se puedan expresar libremente. Genere espacios para la intervención de los invitados, teniendo en cuenta tiempos mínimos y máximos para la participación de todos.
- Disponga de mecanismos para la recolección de información proveniente de las intervenciones de los diferentes invitados a la rendición de cuentas.
- Acuda a toda la información posible para aclarar dudas, por ejemplo apoyos audiovisuales.
- En el desarrollo de la sesión, ofrezca respuestas a todos las preguntas sin excepción. De no alcanzar el tiempo o no tener a la mano la información suficiente para dar respuesta, búsquela luego, publíquela y envíele respuesta escrita a quien formuló el interrogante.

Una administración transparente le abre sus puertas a la ciudadanía y sus organizaciones, a través de reuniones y debates permanentes que hacen de la rendición de cuentas un proceso y una actividad cotidiana.





Valorar los aportes de la ciudadanía para establecer correctivos que fortalezcan la gestión y permitan alcanzar las metas de gobierno.

Una vez hecha la rendición pública de cuentas, la ciudadanía habrá tenido la oportunidad de participar y manifestar sus sugerencias, pero ¿de qué manera se pueden tener en cuenta sus aportes?

Es necesario hacer un registro detallado de todo lo acontecido en el momento del encuentro, para que el equipo de gestión y el equipo de gobierno puedan analizar la información, la pertinencia de las sugerencias y aplicar los correctivos necesarios. El objetivo será siempre el mismo, fortalecer la gestión administrativa y alcanzar las metas propuestas por el gobierno, las mismas que motivaron su elección por parte de la ciudadanía.

#### Proceso cíclico

Con los cuatro pasos propuestos es posible entender la rendición de cuentas como un proceso cíclico, que empieza con la preparación del acto y finaliza con la valoración de los aportes ciudadanos, para enriquecer el proceso y anticipar una nueva rendición de cuentas. La renovación del ciclo genera una dinámica social y política de carácter participativo, que fortalece el ejercicio democrático en el país.

El recorrido permanente por este ciclo le permitirá hacer de la rendición de cuentas un proceso permanente y cotidiano que se convierte en oportunidad de hacer las cosas mejor cada vez, contando con su comunidad, contándole a su comunidad lo que hace, teniendo en cuenta sus aportes y haciéndole las cuentas de la inversión pública y a la gestión y resultados.